APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

FECHA: Bogotá D.C., 27 de agosto de 2025

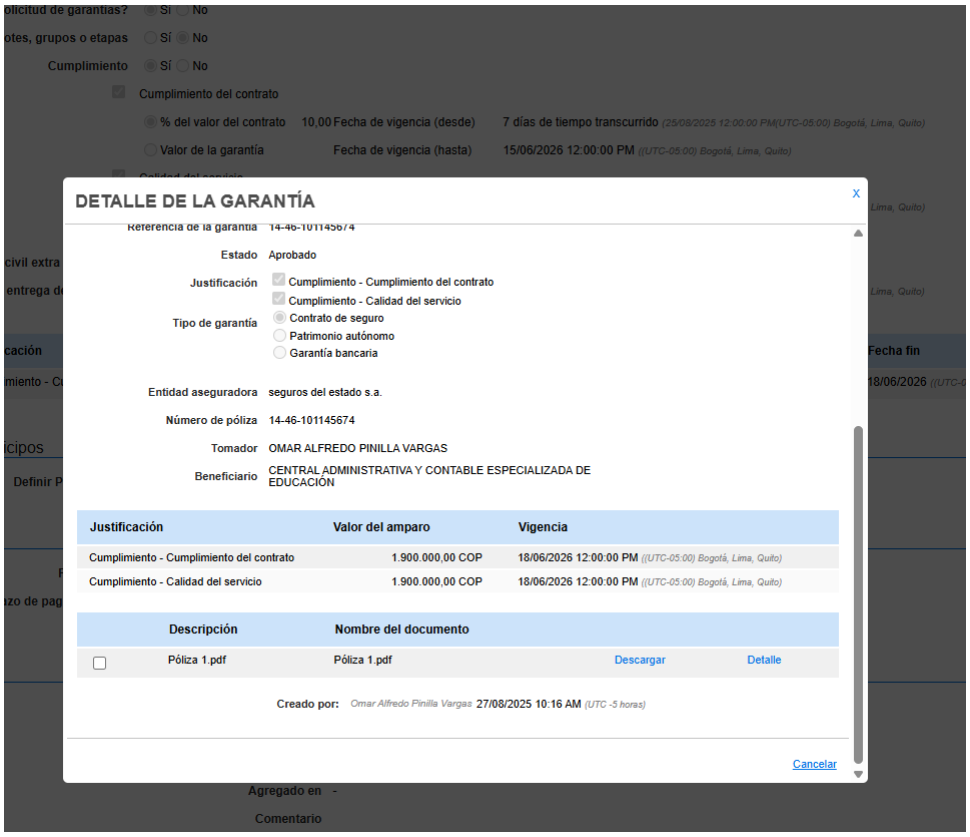
Número de aprobación: --------

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO	
ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	**512-CENACEDUCACIÓN-2025**
OBJETO	ASESOR ACADEMICO Y APOYO A LA PRODUCCION ACADEMICA DE LOS PROGRAMAS MILITARES OFERTADOS POR LA ESICI
CONTRATANTE	**MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION NIT-901.440.630-6**
CONTRATISTA	OMAR ALFREDO PINILLA VARGAS**. C.C. 5645482**
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
EMITIDA POR	SEGUROS DEL ESTADO CON NIT No. 860.009.578-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, B. CALIDAD DEL SERVICIO, C. PAGO DE SALARIOS	
PÓLIZA No.	**NB-14-46-101145674 ANEXO 0**
VALOR TOTAL ASEGURADO	$3,800,000.00
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	$1,900,000.00
VIGENCIA	Desde: 22/08/2025 Hasta: 18/06/2026
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO	$1,900,000.00
VIGENCIA	Desde: 22/08/2025 Hasta: 18/06/2026
Por encontrarse expedida conforme al contrato **No. 512-CENACEDUCACION-2025,** se aprueban las Garantías exigibles de acuerdo con lo dispuesto en el art 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	
CR HERNAN MAURICIO ACEVEDO RAMIREZ Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Educación. Enterado y Aceptado NIT 901.440.630-6	

Elaboró:

ABG. LUZ AMANDA DURAN ESPITIA
ASESORA JURÌDICA CENAC EDUCACIÓN

CENACED



Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Garantías por lotes, grupos o etapas Sí No

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 7 días de tiempo transcurrido (25/08/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 15/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Calidad del servicio

% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 7 días de tiempo transcurrido (25/08/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 15/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual Sí No

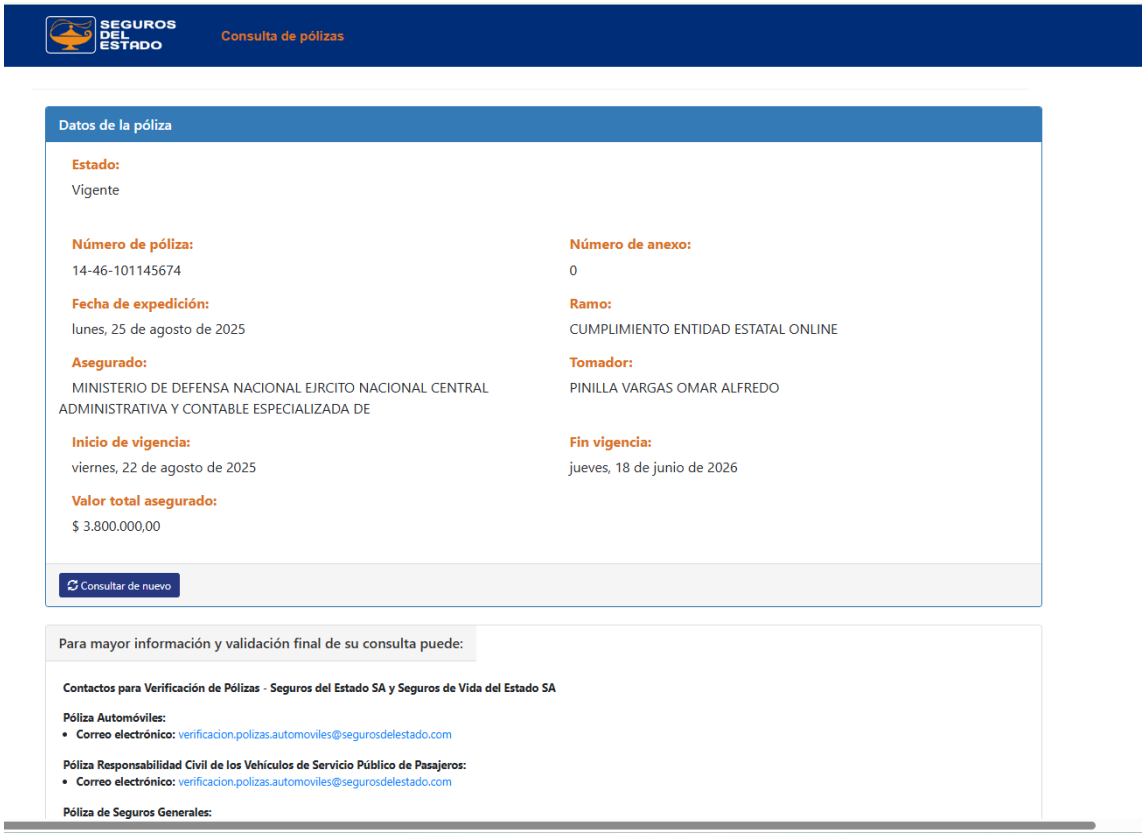
Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: 5 días de tiempo transcurrido (27/08/2025 10:19:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17764503	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3.800.000,00 COP	seguros del estado s.a.	18/06/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No


SEGUROS DEL ESTADO
Consulta de pólizas
Datos de la póliza
Estado:
Vigente
Número de póliza:
14-46-101145674
Número de anexo:
0
Fecha de expedición:
lunes, 25 de agosto de 2025
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE
Tomador:
PINILLA VARGAS OMAR ALFREDO
Inicio de vigencia:
viernes, 22 de agosto de 2025
Fin vigencia:
jueves, 18 de junio de 2026
Valor total asegurado:
$ 3.800.000,00
Consultar de nuevo
Para mayor información y validación final de su consulta puede:
Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA
Póliza Automóviles:
Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
Póliza de Seguros Generales: